



República Dominicana

Ministerio de Hacienda
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
DIGEPRES

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

No. ~ 8

Santo Domingo, D.N.

C I R C U L A R

13 MAR 2020

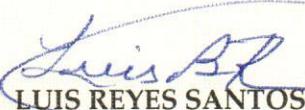
- A los : Instituciones del Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
- Asunto : Calendario Formulación Presupuestaria 2021 | Lineamientos para Revisión y Actualización de las Estructuras Programáticas.
- Anexo : Documentos citados en el asunto.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público n.º 423-06, informa que el calendario presupuestario correspondiente al proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2021 se encuentra disponible en nuestra página web www.digepres.gob.do.

En ese sentido, les comunicamos que el plazo para solicitud de revisión y/o actualización de las estructuras programáticas, correspondiente al referido proceso de formulación, será desde el **16 de marzo hasta el 30 de junio** del presente año. De igual forma, instruimos a observar y cumplir con los lineamientos anexos, con el objetivo de optimizar el diseño de las categorías programáticas que conforman el Presupuesto General del Estado, a fin de lograr una mayor eficiencia en la asignación y calidad en el uso de los recursos públicos.

Cualquier información adicional, favor contactar a los analistas de sus instituciones.

Atentamente,


LUIS REYES SANTOS

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto



LRS/NS/vm

Calendario Formulación Presupuesto General del Estado 2021

Cronograma de Actividades